

Señores

JUZGADO DIECISÉIS (16) CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

j16cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

PROCESO: DECLARATIVO – VERBAL
DEMANDANTE: CONSORCIO LATCO A2 Y OTROS
DEMANDADO: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. Y OTRO
RADICADO: 76001-3103-016-2021-00322-00

ASUNTO: MEMORIAL APORTA SENTENCIA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, conocido de autos, actuando en mi calidad de apoderado de **SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**, respetuosamente aporto al proceso el fallo emitido en segunda instancia dentro del proceso identificado con el número **760013103016-2021-00183-02**, que se tramita entre las mismas partes.

En virtud de lo anterior, solicito respetuosamente que dicho fallo sea tenido en cuenta como elemento de análisis dentro del presente proceso, ya que contiene información de relevancia y conexidad que podría incidir de manera directa en el resultado final de este litigio.

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.